

**METROVACESA, S.A.** (METROVACESA o la Sociedad), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la siguiente:

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Sociedad ha suscrito en el día de hoy un contrato de compraventa de acciones con Interparking Hispania, S.A. ("Interparking"), en virtud del cual METROVACESA vende a Interparking la totalidad del capital social de Metropark Aparcamientos, S.A. ("Metropark"), hasta este momento entidad cabecera de la línea de actividad de METROVACESA en el sector de los aparcamientos.

El valor compañía asignado a Metropark ha sido aproximadamente de 120 millones de euros, resultando un precio de compra de 99,7 millones de euros, una vez descontada su deuda neta a la fecha de referencia de la operación.

La operación queda condicionada a la aprobación por las autoridades españolas de competencia, así como a otras formalidades derivadas de financiaciones existentes.

En Madrid, a 24 de diciembre 2009

Lucas Osorio Iturmendi  
Secretario del Consejo de Administración